

En la sala de reuniones del INBIO G+C, siendo las 10.00h del lunes día 22 de octubre de 2018, bajo la presidencia de Luis Jesús García Marín, actuando como secretario Pedro Luis Rodríguez Medina y con la asistencia de las personas que figuran a continuación, tiene lugar una sesión ordinaria de la Comisión Académica del Programa de Doctorado en Salud Pública y Animal.

Asistentes: Ramón Cava López, José Manuel Fuentes Rodríguez, Luis Jesús García Marín, Javier Hermoso de Mendoza Salcedo, María del Prado Míguez Santiyán, Carlos Javier Pérez Hernández, Pedro Luis Rodríguez Medina, José Zamorano Quirantes.

### **1.- Aprobación actas:**

Se aprueban las pendientes, incluidas las convocadas virtualmente por asuntos urgentes de trámite.

### **2.- Calificación alumnos Doctorado curso 17-18**

Luis comienza indicando que hay problemas de acceso a la plataforma RAPI, por parte de los tutores. El proyecto de investigación, normalmente, no se modifica y se va subiendo lo nuevo de cada año (resultados parciales). Aunque básicamente se mantenga, hay que renovarlo cada año con los nuevos aportes.

Se supone que los alumnos han subido sus materiales y los tutores/directores sus informes. Hace falta comprobarlo y, si no, avisar. Luis comprobará si todo está correcto.

Zamorano interviene para indicar que se debería poder acceder al RAPI para calificar a los alumnos.

### **3.- Admisión de alumnos en el Programa de Doctorado**

Existen 15 propuestas de incorporación. Se rechaza una se rechaza porque el solicitante acredita menos de 300 créditos. Carlos Pérez indica que es una alumna portuguesa que si cumple. Por lo tanto, ante la duda, deberá esperar a la publicación provisional de admitidos/excluidos para poder reclamar, en su caso, la inclusión.

Mercedes Retamal Ortiz y Elena Vázquez Jarén, son 2 Ldas. en Medicina. que no presentan propuesta de tutor/director. Luis ha preguntado si tienen líneas de investigación y director, parece ser que sí. Propuesta: quedar en suspenso hasta comprobar la dirección.

Arcos Álvarez, Cristian Neptalí: ecuatoriano, se encarga Pedro Rodríguez de ver su situación, en especial su posible dirección y costes de financiación experimental.

Correia Figueiredo, Helio, alumno portugués, sin propuesta de tutor, director ni garantía de financiación. Se encarga de gestionarlo Javier Hermoso de Mendoza por afinidad de área.

Barrales Espinar, Ignacio: tutora M<sup>a</sup>. Del Prado Míguez Santiyán.

Basler, Andrea Ladina: tutor Fco. Javier Serrano Aguilera.

Cáceres Hernández, Sara: tutor Juan Miguel Bergua Burgués.

Cristóbal Verdejo, José Ignacio: tutora Eva María Pérez Merino.

Delgado de las Cuevas, Guillermo Eduardo: tutor Miguel Ángel Habela Martínez-Estélez.

Durán Rey, David: tutor Sánchez Margallo, Francisco Miguel.

Higuero Fernández, Nieves: tutor Ramón Cava López.

Jiménez Vidal, Javier: tutora Eva María Frontera Carrión.

Ladero García, Luis: tutor Ramón Cava López.

Nevado Encinas, Raquel María: tutor José Luis Fernández García.

Sánchez Cuerda, Susana: tutor Francisco Soler Rodríguez.

#### **4.- Asuntos de Tramite**

Marcos Muñoz Laiseca: cambio de tutor y solicitud de prórroga.

Estrella Prior Santana, cambio al programa desde Salud Pública y Animal a Ciencia de los Alimentos

Luis Ladero García, aceptación de tutorización y dirección de Ramón Cava.

Admitir la lectura de tesis María del Rocío Iglesias Parro.

Juan Alberto Galan Fernández solicitud de cambio de modalidad a tiempo parcial, se admite si está en 1<sup>er</sup> o 2<sup>o</sup> año, sino, debería solicitar prórroga. A la vez se reconocen actividades realizadas. Prado Míguez indica que el periodo de reconocimiento ya sólo puede ser dentro del período de vigencia del programa. Esta persona ya pasó el proyecto de T.D. en octubre de 2014. Los son Directores Ana Oropesa y Francisco Soler por lo que Prado se encarga de gestionarlo. Debe estar matriculado DE NUEVO, en el programa.

Ana Nacarino, solcita cambio de modalidad a tiempo parcial.

#### **5.- Sugerencias y Preguntas**

José Zamorano pregunta sobre la preinscripción de alumnos de doctorado, médicos, del Hospital ¿qué líneas de investigación mostrar?. Luis contesta que, cuando se pida la verificación/acreditación del programa, en dos años, se introducirán las líneas de investigación del Hospital, además de revisar las actuales.

Siendo las 11,30 , no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, de todo lo cual doy fe como Secretario de la C.A.P.D.

Pedro Luis Rodríguez Medina  
Secretario de la Comisión Académica  
INBIO G+C  
Universidad de Extremadura